

*Guayaquil, Abril del 2.010*

*Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ITALGIMA S.A.  
Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Conforme a los dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.009, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.*

*Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.009 debo informarles lo siguiente:*

- *El total de activos se incremento en un 1.88% con relación al ejercicio anterior.*
- *La utilidad del ejercicio 2.009 es menor en un 20.47% con relación al ejercicio anterior.*
- *La utilidad neta del ejercicio luego del Impuesto a la Renta es de \$ 1.585,60*

*Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.*

*Atentamente,*

*Comisario*

